



MANUAL DE INSTRUCCIONES
SILLA PS-172 // SILLA PS-173

REV. 2026/03

00 ÍNDICE

REV. 2026/03

01	MODELOS.....	3
01.1	Productos.....	3
01.2	Accesorios.....	3
02	INTRODUCCIÓN.....	4
02.1	Utilización del manual.....	4
02.2	Leyenda de símbolos.....	4
02.3	Atención al cliente.....	5
02.4	Vida útil.....	5
02.5	Eliminación.....	5
02.6	Normativa aplicable.....	5
02.7	Etiquetado.....	6
03	USO PREVISTO.....	8
03.1	Finalidad prevista.....	8
03.2	Contraindicaciones y efectos adversos.....	8
03.3	Requisitos físicos de los operadores.....	8
04	ADVERTENCIAS.....	9
04.1	Advertencias generales.....	9
04.2	Advertencias específicas.....	11
04.3	Riesgos residuales.....	12
05	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO.....	13
05.1	Partes principales.....	13
05.2	Ficha técnica.....	15
05.3	Partes principales (accesorios).....	16
05.4	Ficha técnica (accesorios).....	17
06	OPERACIÓN.....	18
06.1	Transporte y almacenamiento.....	18
06.2	Preparación.....	18
06.3	Funcionamiento.....	20
06.4	Solución de problemas.....	23
07	MANTENIMIENTO GENERAL.....	24
07.1	Limpieza.....	24
07.2	Lubricación.....	24
07.3	Áreas de desgaste.....	24
07.4	Programa de mantenimiento.....	25
08	RECAMBIOS.....	27
09	REGISTRO DE FORMACIÓN.....	28
10	REGISTRO DE MANTENIMIENTO.....	29
11	AVISOS LEGALES.....	30
12	GARANTÍA DE PRODUCTO.....	31

01 MODELOS

REV. 2026/03

01.1. Productos

REFERENCIA	CÓDIGO UDI	DESCRIPCIÓN COMERCIAL
PS1720-00000	8436601870988	SILLA EVACUACIÓN Y TRANSPORTE EN ALUMINIO
PS1730-00000	8436601872135	SILLA EVACUACIÓN Y TRANSPORTE EN ALUMINIO

01.2. Accesorios

REFERENCIA	CÓDIGO UDI	DESCRIPCIÓN COMERCIAL
PA5700-00000	8437001519187	CONJUNTO CIERRE PA-570

02 INTRODUCCIÓN

REV. 2026/03

02.1. Utilización del manual

El manual proporciona instrucciones de uso y mantenimiento del producto, así como aspectos técnicos, funcionamiento, repuestos y seguridad.


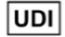
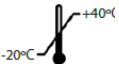
Se recomienda antes de poner en funcionamiento el producto, se lea detenidamente este manual independientemente del nivel de experiencia adquirido en el pasado con dispositivos similares, para evitar deterioros a causa de una mala utilización.

No pierda este documento. Debe estar accesible a cualquier consulta que pudiera surgir por parte del personal sanitario. En caso de instrucciones de uso relacionadas con otro producto que no sea el producto recibido, es necesario ponerse inmediatamente en contacto con el fabricante antes de utilizar el producto.

Recuerde, un buen uso y mantenimiento son necesarios para el buen funcionamiento del producto.

Cada producto lleva incorporada una etiqueta adhesiva identificativa con el número de serie y el modelo. Conserve estos números para poderlos indicar al distribuidor en caso necesario.

02.2. Leyenda de símbolos

SÍMBOLO	EXPLICACIÓN / DESCRIPCIÓN
	Símbolo FABRICANTE. Este símbolo va acompañado del nombre y dirección del fabricante, adyacente al símbolo (PRODUCTOS METÁLICOS DEL BAGES S.L., Ctra. C-16 Km 59,5, 08650 Sallent (Barcelona)).
	Indica el número de referencia del fabricante para poder identificar el producto sanitario. PROMEBA, S.L. utiliza este símbolo para establecer cada referencia interna para cada configuración y variante comercial.
	Indica el número de serie del fabricante para poder identificar un producto sanitario específico.
	Indica la fecha de fabricación. El símbolo debe ir acompañado de una fecha de fabricación (aaaa-mm), adyacente al símbolo.
	Símbolo para el Código de Identificación Única o Device Identifier
	Símbolo "Consúltense las instrucciones de uso o instrucciones de funcionamiento".
	Símbolo "precaución". Este símbolo se coloca para advertir sobre la necesidad de que el usuario consulte información precautoria en las instrucciones de funcionamiento.
	Símbolo "Precaución". Para una advertencia general
	Peligro: "Aplastamiento de manos"
	Indica los límites de temperatura. Los límites superior e inferior de temperatura se deben indicar adyacente a las líneas horizontales.

02 INTRODUCCIÓN

REV. 2026/03

02.3. Atención al cliente

Para obtener información sobre la interpretación correcta del manual de instrucciones, el uso, el mantenimiento, la instalación y la restauración del producto, comuníquese con el servicio de atención al cliente de Promeba T. 93 837 12 00, móvil: +34 608 15 31 93, correo electrónico: promeba@promeba.com o escriba a PROMEBA, S.L. - Ctra C-16 Km 59.5 · 08650 Sallent (Barcelona) · SPAIN.

Siempre que quiera comunicar cualquier asunto relacionado con un producto, se le pedirá la referencia del producto (**REF**) y el número de serie (**SN**). Se recomienda encarecidamente conservar la etiqueta que contiene esta información y que se encuentra en el embalaje original del producto.

02.4. Vida útil

Si se usa como se describe en las siguientes instrucciones, este dispositivo tiene una vida útil de 10 años a partir de la fecha de compra.

Esta vida útil puede extenderse con revisiones anuales realizadas por el fabricante, que utiliza técnicos internos y externos especializados y autorizados.

En caso de que no se realicen estas revisiones anuales, el dispositivo debe ser eliminado de acuerdo con la información del párrafo 02.5 y se debe notificar al fabricante.

Únicamente el fabricante o un centro autorizado pueden extender la vida útil del dispositivo, en el caso de que este cumpla los requisitos de seguridad.

Promeba, S.L. no aceptará ninguna responsabilidad por el funcionamiento incorrecto o los daños causados por el uso de dispositivos que no hayan sido revisados por el fabricante o centro autorizado, o que hayan excedido la vida útil máxima permitida.

02.5. Eliminación

Cuando los dispositivos ya no sean aptos para su uso, si no han sido contaminados por ningún agente en particular, pueden eliminarse como residuos sólidos normales; de lo contrario, siga las normas de eliminación vigentes.

02.6. Normativa aplicable

REFERENCIA	TÍTULO DEL DOCUMENTO
Directiva 2001/95/CE	Seguridad de los productos: normas generales
EN 1789:2007+A2:2014	Vehículos de transporte sanitario y sus equipos. Ambulancias de carretera.
UNE-EN 1865-1:2012	Equipos para el transporte de pacientes utilizados en ambulancias de carretera. Parte 1: Especificaciones para

02 INTRODUCCIÓN

REV. 2026/03

sistemas de camillas en general y equipos para el transporte de pacientes.

UNE-EN 1865-4:2012

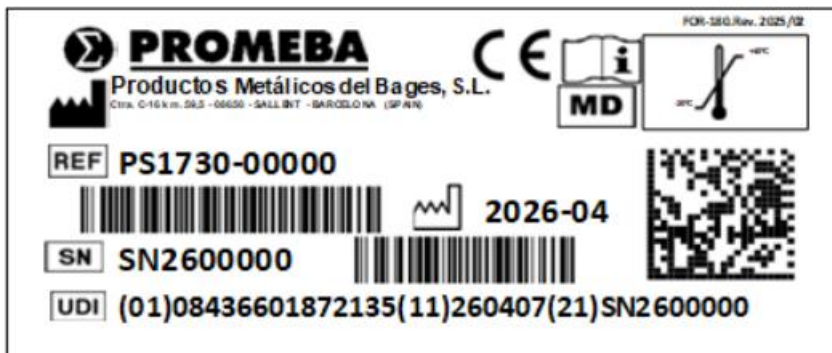
Equipos para el transporte de pacientes utilizados en ambulancias de carretera. Parte 4: Silla plegable de traslado.



Como distribuidor o usuario final de los productos fabricados y/o comercializados por Promeba, S.L., está estrictamente obligado a conocer las disposiciones legales vigentes en el país de destino de las mercancías, aplicable a los dispositivos que se subministrarán (incluidas las reglamentaciones relativas a especificaciones técnicas y / o requisitos de seguridad) y, por tanto, comprender los requisitos necesarios para asegurar el cumplimiento de los propios productos con todos los requisitos legales del territorio.

02.7. Etiquetado

Cada producto incorpora una etiqueta de identificación, colocada en el propio dispositivo y/o en el embalaje original del producto. Nunca debe quitarse ni cubrirse. Esta etiqueta incluye los datos de identificación del fabricante (🏭), el código / referencia (REF) del producto, la fecha de fabricación (📅), el número de serie (SN), el código UDI-PI (UDI) y el distintivo CE (CE). Debe conservar esta etiqueta para que pueda informar al distribuidor si es necesario.



El código UDI-PI se compone de los siguientes campos:

- (01)08436601872135: código UDI del producto.
- (11)260407: proporciona información sobre la fecha de liberación del lote siguiendo el formato *aammdd*, donde *aa* es el año de liberación, *mm* es el mes y *dd* es el día.
- (21)SN2600000: identifica el número de serie del producto proporcionando información sobre el año de fabricación (26) y el número de serie interno del producto (00000).

02 INTRODUCCIÓN

REV. 2026/03

El embalaje original del producto está etiquetado con la siguiente etiqueta que se visualiza a continuación. Contiene la misma información que le etiqueta de producto pero se añade también la descripción del producto en castellano, inglés, italiano, francés y alemán:

REF PS1730-00000	
 2026-04	
	SN2600000 SN
SILLA EVACUACIÓN Y TRANSPORTE EN ALUMINIO EVACUATION AND TRANSPORT CHAIR IN ALUMINIUM CHAISE D'ÉVACUATION ET DE TRANSPORT EN ALUMINIUM EVAKUIERUNGS- UND TRANSPORTSTUHL AUS ALUMINIUM SEDIÀ DA EVACUAZIONE E TRASPORTO IN ALLUMINIO	
  	
	
UDI	(01)08436601872135(11)260407(21)SN2600000
 Productos Metálicos del Bages, S.L. Ctra. C-16 km. 59,5 08650 - SA LLENT BARCELONA (SPAIN)	MADE IN E.U. FOR-181.Rev. 2025/09

03 USO PREVISTO

REV. 2026/03

03.1. Finalidad prevista

Las sillas PS1720-00000 y PS1730-00000 forman parte de la familia de productos SILLA DE EVACUACIÓN, que están concebidos para cargar y transportar pacientes en posición sentada desde el lugar de rescate hasta la ambulancia u otro dispositivo.

03.2. Contraindicaciones y efectos adversos

No se han detectado contraindicaciones o efectos adversos derivadas del análisis clínico de la familia de productos SILLA DE EVACUACIÓN.

03.3. Requisitos físicos de los operadores

Las sillas PS-172 y PS-173 de Promeba están destinadas exclusivamente a uso profesional. Cada operador debe estar formado para transportar a los pacientes de forma segura y eficiente. No permita que personas no capacitadas ayuden durante el uso del producto, ya que pueden causar lesiones al paciente, a otras personas o a sí mismas. Se prevé que el dispositivo sea usado por personal técnico en emergencias médicas que tengan conocimientos y experiencia con el transporte de pacientes.

Los técnicos sanitarios y de rescate deben tener los siguientes requisitos mínimos:

- Capacidad física para operar el equipo.
- Capacidad para poder sujetar firmemente el equipo con ambas manos.
- Tener una espalda, brazos y piernas suficientemente fuertes para poder subir, empujar y tirar de la silla.
- Tener una correcta coordinación muscular.

Los usuarios deben ser capaces de levantar y manipular con seguridad el peso del conjunto constituido por la silla, el paciente y cualquier otro equipo utilizado con el dispositivo.

Para las técnicas de carga del paciente, para pacientes particularmente pesados, para intervenciones en terrenos escarpados o en circunstancias particulares e inusuales, se recomienda la presencia de varios operadores (no solo 1 como se prevé en condiciones estándar).

Los operadores deben poder evaluar cualquier anomalía del sistema / conjunto comunicando el problema a los responsables e interrumpiendo el uso de los dispositivos en caso que sea necesario para garantizar la seguridad del paciente.



Se deben considerar las capacidades de los distintos operadores antes de determinar su papel.

04.1. Advertencias generales

1. El producto debe ser utilizado únicamente por personal capacitado, que haya asistido a una formación específica para este dispositivo y no para productos similares.
2. Establecer un programa de mantenimiento y de controles periódicos e identificar un encargado de referencia. El sujeto que se encarga del mantenimiento ordinario del dispositivo debe garantizar los requisitos básicos que prevé el fabricante en estas instrucciones para el uso. Se recomienda que el sujeto verifique al menos cada 6 meses si hay manuales de usuario actualizados disponibles o si hay algún cambio relacionado con su producto. Esta información está disponible gratuitamente en el sitio web <http://promeba.com/>.
3. Todas las actividades de mantenimiento deben registrarse y documentarse con los informes de intervención técnica relacionados y la documentación deberá mantenerse al menos durante 10 años a partir del final de vida útil del dispositivo y deberá ponerse a disposición de las Autoridades competentes y/o del fabricante, cuando la soliciten.
4. Promeba, S.L. está siempre a su disposición para planificar formaciones de productos.
5. Antes de realizar cualquier tipo de operación en el producto (formación, instalación, uso), el operador debe leer atentamente las instrucciones adjuntas, prestando especial atención a las precauciones de seguridad y a los procedimientos a seguir para su instalación y uso correcto.
6. Si las instrucciones pertenecen a otro dispositivo y no al dispositivo recibido, informe al fabricante inmediatamente y evite el uso del dispositivo.
7. En caso de dudas sobre la correcta interpretación de las instrucciones, póngase en contacto con Promeba, S.L. para cualquier aclaración necesaria.
8. No permita que personas no formadas ayuden durante el uso del dispositivo, ya que podrían causar daños al paciente o a sí mismos.
9. Antes de cada uso del dispositivo, se debe verificar el perfecto estado de funcionamiento del dispositivo como se especifica en el manual de instrucciones. Si se detectan daños o anomalías que puedan influir de alguna manera en el correcto funcionamiento y la seguridad del dispositivo y/o del usuario, el dispositivo debe retirarse inmediatamente del servicio y ponerse en contacto con el fabricante.
10. Si se detecta algún fallo o funcionamiento incorrecto del dispositivo, se debe sustituir inmediatamente por un artículo similar para que los procedimientos habituales estén garantizados sin ninguna interrupción.
11. Se prohíbe el uso del dispositivo de cualquier forma distinta a la descrita en este manual.
12. No altere ni modifique de ninguna manera el producto; cualquier interferencia de este tipo podría causar fallos de funcionamiento y lesiones al operario.

04 ADVERTENCIAS

REV. 2026/03

13. El producto no debe ser manipulado de ninguna manera (modificación, ajuste, adición, sustitución). En tales casos, se negará toda responsabilidad por cualquier mal funcionamiento o lesiones causadas por el propio producto; además, la garantía del producto se considerará nula.
14. Usar solo componentes/repuestos y/o accesorios originales o aprobados por PROMEBA para efectuar todas las operaciones sin causar alteraciones o modificaciones en el dispositivo; de lo contrario, se declina cualquier responsabilidad por el funcionamiento
15. Asegúrese de que se toman todas las precauciones necesarias para evitar los peligros que pueden surgir como resultado del contacto con sangre o fluidos corporales.
16. Registre y almacene con estas instrucciones: número de lote, lugar y fecha de compra, primera fecha de uso, fecha de verificación, nombre de los usuarios y cualquier comentario.
17. Durante el uso del dispositivo, se debe garantizar la asistencia de personal cualificado.
18. El producto no debe exponerse, ni entrar en contacto con fuentes térmicas de combustión y con agentes inflamables, sino que debe almacenarse en un lugar seco, fresco, protegido contra la luz y los rayos del sol.
19. Almacene y transporte el dispositivo en su embalaje original.
20. No almacenar el producto debajo de otros materiales más o menos pesados, que pueden dañar la estructura del producto.
21. Atención: las pruebas de laboratorio, las pruebas de posproducción y los manuales de instrucciones no siempre pueden considerar todos los escenarios posibles de uso. Esto significa que en algunos casos el rendimiento del producto podría ser notablemente diferente de los resultados obtenidos hasta la fecha. Las instrucciones se actualizan continuamente y están bajo estricta vigilancia de personal totalmente calificado con la formación técnica adecuada.
22. Como distribuidor o usuario final de productos fabricados y/o comercializados por Promeba, S.L., es estrictamente necesario que tenga un conocimiento básico de cualquier requisito legal existente en el país de destino final de la mercancía que se aplique a los dispositivos contenidos en este suministro (incluidas las leyes y normas relativas a especificaciones técnicas y/o requisitos de seguridad) y, por lo tanto, también está estrictamente obligado a tener los conocimientos necesarios para garantizar todos los aspectos relacionados con la total conformidad de los productos con la normativa del territorio correspondiente.
23. Notifique de inmediato a Promeba, S.L. con respecto a las revisiones que deba realizar el fabricante para garantizar la conformidad del producto con las especificaciones legales del territorio (incluidas las que resulten de reglas y/o normas de otra naturaleza).
24. Actúe con el debido cuidado y diligencia, y contribuya a asegurar la conformidad con los requisitos generales de seguridad de todos los dispositivos comercializados en el territorio, proporcionando a los usuarios finales toda la información necesaria

04 ADVERTENCIAS

REV. 2026/03

para realizar los controles periódicos de sus dispositivos, según se especifica en el manual de usuario.

25. Contribuya activamente a los controles de seguridad de los productos vendidos, comunicando cualquier información relevante de análisis de riesgos tanto al fabricante como a las autoridades competentes para que se puedan tomar las medidas necesarias con prontitud.

26. Sea consciente de que, en caso de incumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente, se le considerará plenamente responsable de todos los daños que puedan ocurrir. Por lo tanto, renunciamos expresamente a cualquier responsabilidad y/u obligación por el incumplimiento de las presentes "Disposiciones reglamentarias".

27. Seguir los procedimientos y los protocolos internos aprobados por su organización.

04.2. Advertencias específicas

1. Utilice solo accesorios/repuestos que sean originales o aprobados por Promeba, S.L. al realizar cualquier operación para no causar ninguna alteración o modificación en el dispositivo, de lo contrario no asumimos ninguna responsabilidad por el correcto funcionamiento o daño resultante del dispositivo al operador y la garantía se considerará nula.

2. Respete siempre la capacidad máxima del dispositivo, como se indica en este manual de usuario. La capacidad de carga máxima significa el peso total distribuido de acuerdo con la anatomía humana. Al determinar la carga del peso total sobre el producto, el operador debe considerar el peso del paciente, el equipo y los accesorios. Además, el operador debe considerar que las dimensiones generales del paciente no reducen la funcionalidad del dispositivo.

3. Dentro del vehículo de emergencias, coloque y ajuste el dispositivo teniendo cuidado de no obstruir otras partes u otros equipos. Se recomienda no abrir el equipo dentro de la ambulancia, sino realizarlo en el exterior del vehículo.

4. Nunca deje al paciente desatendido en el dispositivo.

5. No use lejía para desinfectar el producto. Use un desinfectante con base hidroalcohólica y lave con agua.

6. El dispositivo y todos sus componentes, después del lavado, deben dejarse secar completamente antes de guardarlos. No usar secadoras para secar el dispositivo.

7. La lubricación debe realizarse después de la limpieza y el secado completo.

8. Evite el contacto con objetos afilados.

9. No utilice el dispositivo si está perforado, deformado o con signos de pérdida de integridad.

10. No opere en caso de que el peso no se haya distribuido correctamente.

11. La condensación, el agua, el hielo y las acumulaciones de polvo pueden afectar el correcto funcionamiento del dispositivo, haciéndolo impredecible.

04 ADVERTENCIAS

REV. 2026/03

12. Inmovilizar siempre el paciente al menos con los cinturones suministrados por el fabricante durante cualquier movimiento de la silla.
13. No use el dispositivo como soporte para trepar o apoyarse y llegar a puntos elevados del vehículo. El producto puede dañarse y el técnico puede sufrir daños.
14. Las actividades de desinfección deben ser realizadas de conformidad con los parámetros de ciclo validados, indicados en las normas técnicas específicas.
15. Promeba S.L. no se hace responsable en caso de utilizar cierres distintos de los autorizados o que sean incompatibles con el modelo utilizado.
16. No sobrepase la capacidad máxima permitida por la silla. Sobrepasarla puede causar deformaciones al producto o daños al operador.
17. Usar siempre ambas manos para transportar la silla para evitar el riesgo de volcado.
18. Asegúrese, antes de levantar la silla, de que los operadores tengan un agarre firme en el dispositivo.
19. No levantar con grúas u otros dispositivos mecánicos.
20. Prestar plena atención al equipo y al paciente durante la realización del servicio.
21. Preste mucha atención a los posibles obstáculos (agua, hielo, grava, etc.) en el recorrido de la silla, ya que podrían provocar la pérdida de equilibrio del operador y comprometer el correcto funcionamiento del dispositivo. Si no puede dejar el camino libre de obstáculos, elija un camino alternativo.
22. El dispositivo es una silla para el traslado de pacientes y no puede utilizarse como dispositivo de estacionamiento.
23. Para pendientes bordes superiores a 10mm, el dispositivo debe elevarse, asegurándose de agarrarlo por el bastidor.
24. Sustituya las ruedas por piezas originales y, en caso de que no se pueda, detener el dispositivo.

04.3. Riesgos residuales

Los riesgos residuales que se enumeran a continuación se han identificado únicamente con referencia al uso previsto del dispositivo:

1. La operación realizada por personal no cualificado, podría provocar daños al paciente, al personal que realiza la operación o a terceros.
2. Los procedimientos de desinfección inadecuados pueden generar riesgo de contaminación cruzada.
3. Si el dispositivo no está bloqueado en el sistema de fijación o no está colocado correctamente podría resultar en movimientos bruscos y peligrosos, que podrían causar daños a los operadores.

05.1. Partes principales

PS1720-00000 SILLA EVACUACIÓN Y TRANSPORTE EN ALUMINIO

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	Respaldo	6	Manetas telescópicas
2	Asas de transporte traseras sup.	7	Reposapiés
3	Asas de transporte traseras inf.	8	Ruedas delanteras
4	Cinturones	9	Maneta desbloqueo
5	Ruedas traseras		



PS1730-00000 SILLA EVACUACIÓN Y TRANSPORTE RUEDAS GRANDES

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	Respaldo
2	Asas de transporte traseras sup.
3	Asas de transporte traseras inf.
4	Cinturones
5	Ruedas traseras

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
6	Manetas telescópicas
7	Reposapiés
8	Ruedas delanteras
9	Maneta desbloqueo

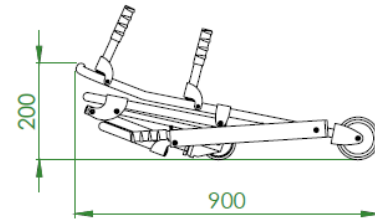
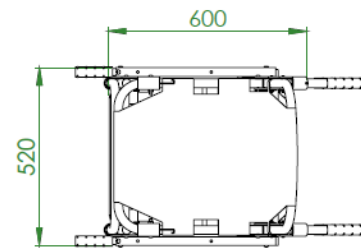
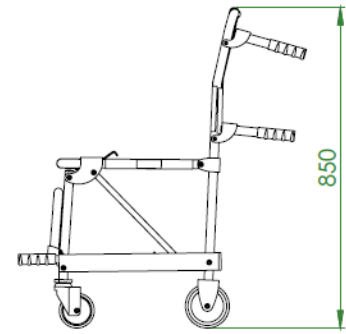


05 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

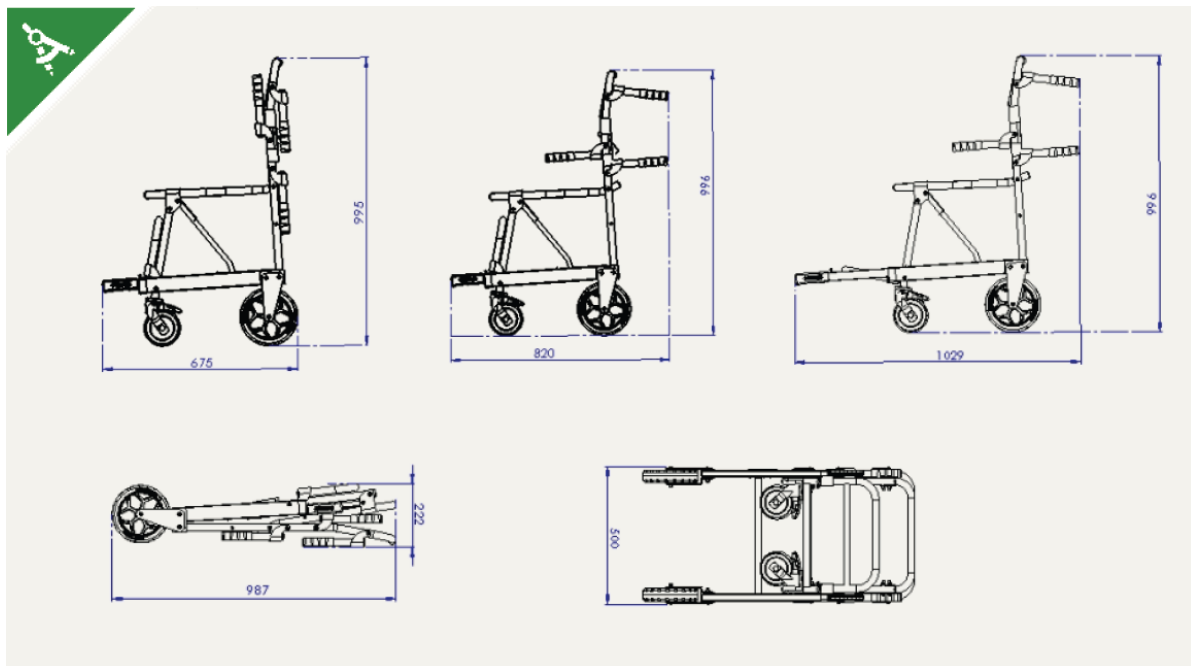
REV. 2026/03

05.2. Ficha técnica

Modelos	PS1720-00000	PS1730-00000
Largo plegada	900 mm	987 mm
Ancho plegada	540 mm	510 mm
Alto plegada	200 mm	222 mm
Largo desplegada	700 mm	675 mm
Ancho desplegada	520 mm	510 mm
Alto desplegada	850 mm	995 mm
Peso	11 Kg	11 kg
Carga máxima	180 Kg	180 kg
Color	Blanco	Blanco
Ø ruedas delanteras	Ø 100 mm	Ø 200 mm
Ø ruedas traseras	Ø 75 mm	Ø 125 mm



Medidas PS-172



Medidas PS-173

05.3. Partes principales (accesorios)

PA5700-00000 CONJUNTO CIERRE 3 PUNTOS PA-5351	
Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	Cinturones
2	Soporte cinturón
3	Cuerpo superior
4	Cuerpo inferior

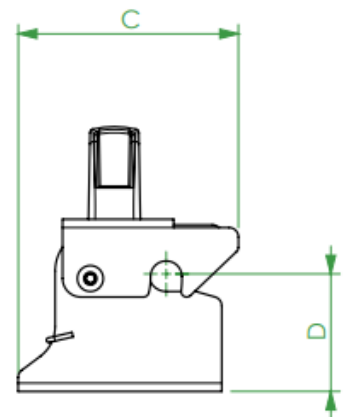
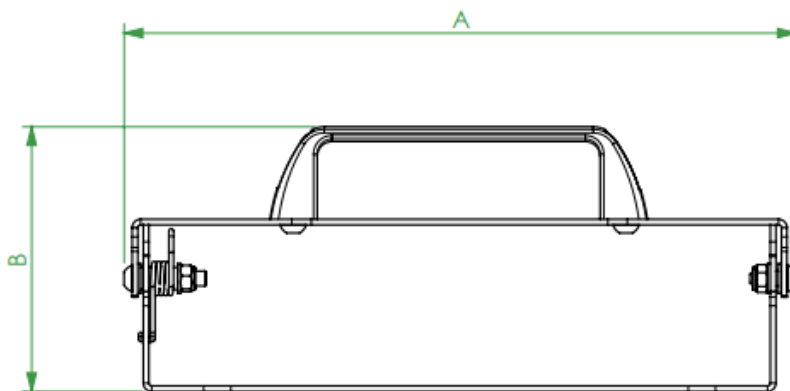


05 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

REV. 2026/03

05.4. Ficha técnica (accesorios)

Modelos	PA5700-00000
Largo (A)	365 mm
Ancho (B)	120 mm
Alto (C)	145 mm
Altura punto de anclaje (D)	3,7 kg
Peso	3,7 kg
Apto para	PS-172



06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

06.1. Transporte y almacenamiento

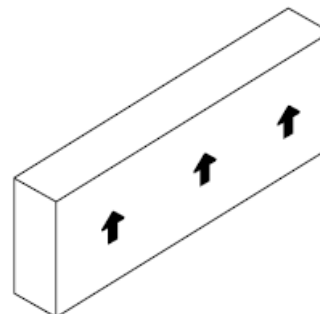
Antes de transportar el producto, asegúrese de que esté correctamente embalado. Durante el transporte, fije siempre la carga. Si es necesario apilar, siga siempre el esquema que se muestra en la figura 1. Transporte la carga nivelada y siguiendo todos los preceptos y reglas para el transporte de cargas, asegurándose también que no existen riesgos de golpes o caídas durante el propio transporte.

Para desembalar el dispositivo, coloque la caja sobre una superficie plana y estable y abra con cuidado el precinto. Retire el dispositivo del interior de la caja siguiendo el esquema que se muestra en la figura 2. Conserve el embalaje original para utilizarlo en caso de cualquier otro transporte y para su almacenamiento.

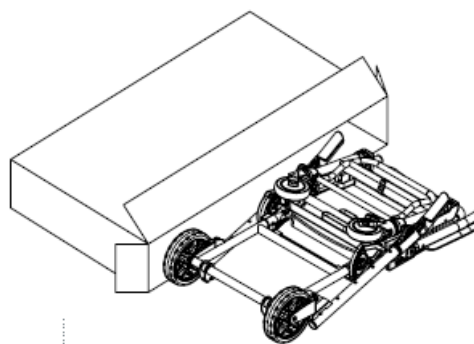
Los daños en el producto causados durante el transporte y la manipulación no están cubiertos por la garantía. La reparación o sustitución de las piezas dañadas es responsabilidad del cliente.

El dispositivo debe almacenarse en un lugar fresco y seco, alejado de la luz solar directa. No debe estar en contacto con sustancias o agentes químicos que puedan causar daños y reducir sus prestaciones de seguridad.

La temperatura de almacenamiento debe de estar entre -20°C hasta 60°C.



UNIDAD DE EMBALAJE
RESPECTE LA POSICIÓN DE TRANSPORTE DEL EMBALAJE



DESEMBALAJE DEL PRODUCTO
UTILIZAR SIEMPRE BASE PLANA DE APOYO



El producto no debe ser manipulado de ninguna manera (modificación, ajuste, adición, sustitución). En tales casos, se negará toda responsabilidad por cualquier mal funcionamiento o lesiones causadas por el propio producto; además, la garantía del producto se considerará nula.

06.2. Preparación

Al recibir el producto:

- Verificar que el embalaje está intacto y no presenta signos de impactos, caídas y no está mojado.
- Retire el embalaje y esponja el material de modo que todos los componentes sean visibles.
- Compruebe que todos los componentes/piezas del apartado 5 estén presentes.

06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

El dispositivo debe ser revisado antes de cada uso para revelar cualquier anomalía de funcionamiento y/o daños causados por el transporte y/o almacenamiento. En particular, verifique:

- Funcionalidad general del dispositivo.
- Limpieza del dispositivo (recuerde que la falta de limpieza puede provocar contagio de infecciones).
- Ausencia de cortes, agujeros, roturas en la estructura, incluidos los cinturones.
- Correcta fijación de todas las tuercas, pernos y tornillos.
- Correcta fijación de los cinturones a la camilla.
- Funcionamiento correcto del cierre de los cinturones.
- Estado de las partes móviles, ruedas y cinturones.
- No hay tubos ni chapas metálicas que presenten dobleces o grietas.
- La lona de la silla no presenta daños.
- Las soldaduras están intactas, sin grietas ni roturas.
- Las ruedas están fijadas de forma segura, son estables y funcionan correctamente.
- Las ruedas están libres de suciedad o escombros
- Los frenos funcionan correctamente
- Las manetas de transporte abren, cierran y se bloquean correctamente.
- Las empuñaduras telescópicas abren, cierran y se bloquean correctamente
- Presencia de todo el etiquetado
- Lubricación de partes móviles.

Si se cumplen las condiciones anteriores, el dispositivo puede considerarse listo para su uso; de lo contrario, debe retirarse inmediatamente del servicio y ponerse en contacto con el fabricante.

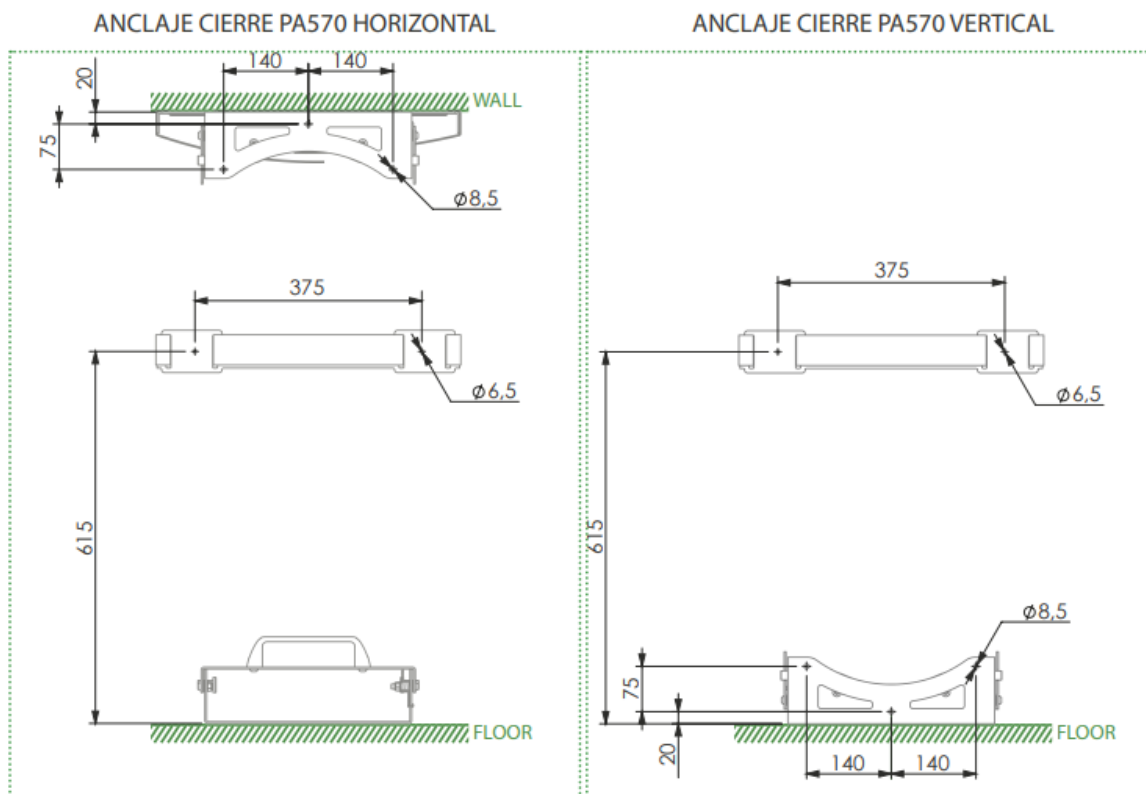
06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

ANCLAJE CIERRE PA-570 (Para PS-172)

Antes de poner en funcionamiento el cierre debe asegurarse de que todos y cada uno de los puntos de anclaje estén bien sujetos.

Se recomienda anclar el cierre en la ambulancia de forma horizontal siempre que sea posible, pero en caso de que la silla lo requiera, ambos cierres también permiten anclarse de forma vertical.



06.3. Funcionamiento

CIERRE PA-570 (Para PS-172)

Para colocar una silla en el cierre siga los siguientes pasos.

Cierre anclado de forma vertical:

CARGA:

- Pliegue la silla y cárguela en la ambulancia.
- Acerque la barra posterior de la silla hacia la abertura de anclaje del cierre que se encuentra en la parte superior de éste (ver figura 1).
- Cuando la barra este en su posición, empuje con fuerza para que el cierre se abra y la barra de la silla quede en la posición de bloqueo.
- Con los cinturones, ajuste la parte superior de la silla para que quede fija.

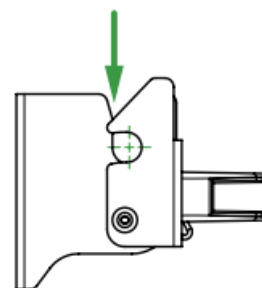


FIGURA 1

DESCARGA:

- Libere la silla del cierre accionando la maneta hacia abajo con la mano o con el pie.
- Tire de la silla hacia arriba, manteniendo el cierre abierto hasta que la barra de la silla quede libre.

06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

Cierre anclado de forma horizontal:

CARGA:

- Pliegue la silla y cárguela en la ambulancia.
- Acerque la barra posterior de la silla hacia la abertura de anclaje del cierre que se encuentra en la parte frontal de éste (ver figura 2).
- Cuando la barra este en su posición empuje con fuerza para que el cierre se abra y la barra de la silla quede en la posición de bloqueo.
- Con los cinturones, ajuste la parte superior de la silla para que quede fija.

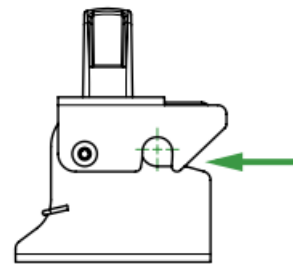


FIGURA 2

DESCARGA:

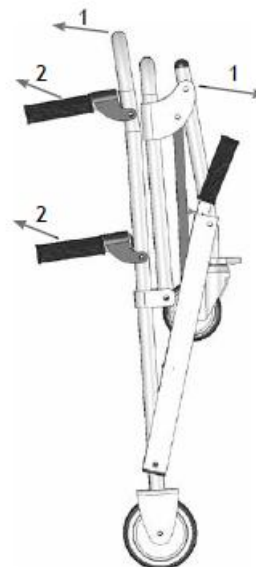
- Libere la silla del cierre accionando la maneta hacia atrás con la mano o con el pie.
- Tire de la silla hacia delante, manteniendo el cierre abierto hasta que la barra de la silla quede libre.

DESPLEGADO DE LA SILLA

Una vez se ha desanclado la silla del cierre, el operario puede proceder a abrirla. No abrir nunca la silla si todavía está anclada en el cierre.

El procedimiento para desplegar la silla es el siguiente:

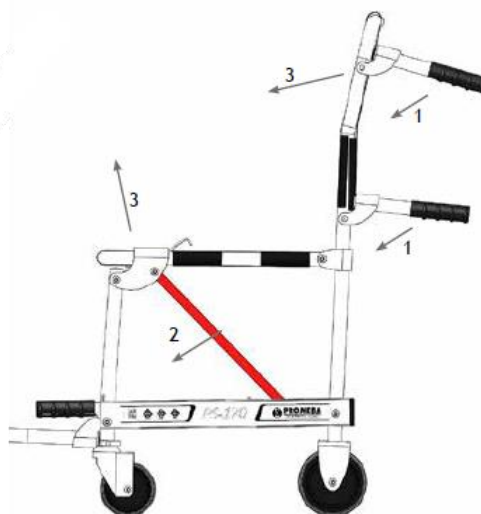
1. Tirar con una mano del respaldo hacia arriba y con la otra separarlo del marco del asiento.
2. Asegurarse de que la silla está completamente abierta y desplegar las manetas posteriores.
3. Una vez la silla está completamente abierta, comprobar que no es posible cerrarla sin accionar la palanca. Si la comprobación es correcta, el paciente se podrá sentar.



PLEGADO DE LA SILLA

Una vez el paciente ya no está sentado en la silla, ésta se puede plegar. El procedimiento para plegar la silla es el siguiente:

1. Plegar las manetas posteriores.
2. Deslizar el eslabón rojo a lo largo de los colisos.
3. Presionar el respaldo y el marco del asiento hasta juntarlos, teniendo en cuenta de mantener las ruedas delanteras hacia delante. La silla quedará plegada completamente



06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

TRANSPORTE DEL PACIENTE

1. Antes de cargar o sentar al paciente, acerque la silla de transporte lo más al lado posible del paciente.
2. Una vez sentado el paciente, inmovilícelo al dispositivo mediante los cinturones de seguridad, comprobando su correcto posicionamiento y cierre.
3. Asegúrese de que las cuatro ruedas del dispositivo están en contacto con el suelo y que la integridad de la silla no está comprometida.
4. Conduzca la silla en la dirección deseada. Se recomienda conducirla empujando en vez de tirando de ella.

Limite el movimiento con las ruedas únicamente en superficies planas. Para superar superficies irregulares es conveniente levantar el dispositivo. Al levantar la silla de transporte, el operador que se encuentra frente al paciente debe sujetar las manijas telescópicas, mientras que el operador que se encuentra detrás del paciente debe agarrar las manijas traseras. La elevación debe realizarse al mismo tiempo. El operador que se encuentra detrás del paciente coordinará y guiará los movimientos.

Si es necesario, se recomienda emplear más trabajadores para mantener la condición del paciente y la seguridad del operador durante la manipulación.

TRANSPORTE DEL PACIENTE EN ESCALERAS

1. Antes de cargar o sentar al paciente, acerque la silla de transporte lo más al lado posible del paciente.
2. Una vez sentado el paciente, inmovilícelo al dispositivo mediante los cinturones de seguridad, comprobando su correcto posicionamiento y cierre.
3. El operador que está delante del paciente debe extraer las asas telescópicas mientras que el que se sitúa detrás del paciente deberá agarrar las asas traseras. La elevación debe producirse al mismo tiempo. El operador que se sitúa detrás del paciente coordinará y guiará los movimientos.

Para el tipo de transporte descrito o en el caso de trayectos especialmente exigentes, puede ser necesario recurrir a un tercer operador con funciones de control y posible apoyo.

En caso necesario, se recomienda emplear más operadores para mantener el estado del paciente y la seguridad del resto durante la manipulación.



En caso de incumplimiento de cualquiera de las indicaciones mencionadas, se le considerará plenamente responsable de todos los daños que puedan ocurrir. En tales casos, Promeba, S.L. negará toda responsabilidad por cualquier mal funcionamiento o lesiones causadas por el propio producto; además, la garantía del producto se considerará nula.

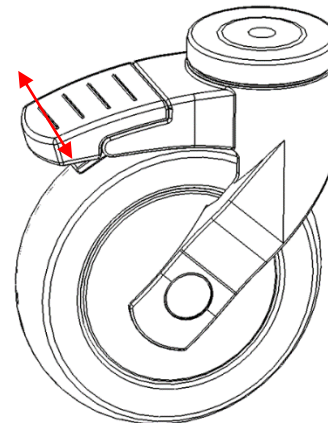
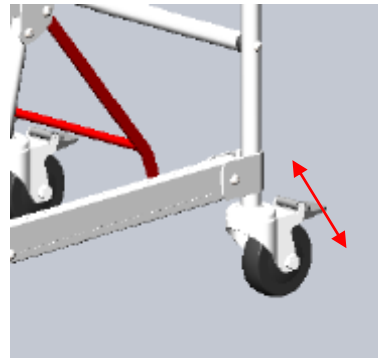
06 OPERACIÓN

REV. 2026/03

FRENO

La silla PS-172 dispone de frenos en las ruedas traseras. Para activar el freno, se deberá accionar la palanca apretándola hacia abajo. Para desactivarlo, se deberá de hacerlo en sentido contrario.

La silla PS-173 dispone de frenos en las ruedas delanteras. Para activar el freno, se deberá accionar la palanca apretándola hacia abajo. Para desactivarlo, se deberá de hacerlo en sentido contrario.



06.4. Solución de problemas

Problema	Causa	Solución
La silla no se puede abrir	La silla se ha deformado El sistema de la palanca roja se ha dañado.	Verifique después de una lubricación adecuada si el problema persiste, si es así, ponga el dispositivo fuera de servicio inmediatamente y comuníquese con el distribuidor o el fabricante.
Dificultad en extraer o entrar las manetas telescópicas.	Deformación del perfil de aluminio o suciedad en el perfil de aluminio.	Limpie el perfil de aluminio y si el problema persiste ponga el dispositivo fuera de servicio inmediatamente y comuníquese con el distribuidor o el fabricante.
Dificultad de giro de las ruedas.	Deformación de la horquilla o soporte de la rueda o suciedad en el eje de giro.	Limpie el cojinete y la zona de rodamiento de la rueda y si el problema persiste ponga el dispositivo fuera de servicio inmediatamente y comuníquese con el distribuidor o el fabricante.
La silla no frena	La palanca de freno no funciona correctamente porque está floja o porque se ha deformado / roto.	Apretar los tornillos de la palanca y si el problema persiste ponga el dispositivo fuera de servicio inmediatamente y comuníquese con el distribuidor o el fabricante.
Daño estructural en la silla	Uso indebido o uso por personal que no ha recibido la formación específica.	Ponga el dispositivo fuera de servicio inmediatamente y comuníquese con el distribuidor o el fabricante.

07.1. Limpieza

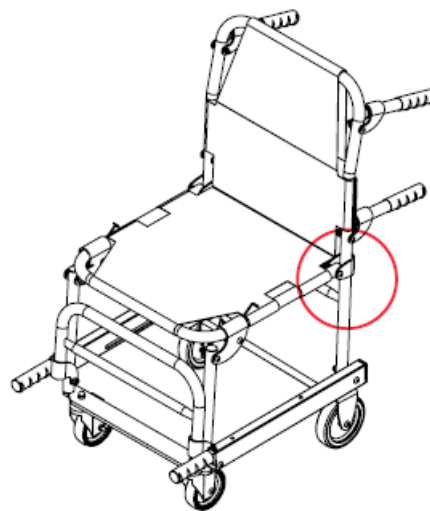
Es fundamental mantener limpio el equipo para asegurar un correcto uso y durabilidad del conjunto. Se debe realizar una limpieza a fondo periódicamente, especialmente en áreas expuestas a suciedad que puedan acumular suciedad como esquinas o agujeros.

No utilice sistemas de limpieza de alta presión, ni lejía para desinfectar el producto, pueden dañarlo. En su lugar, use un desinfectante con base de hidroalcohólica, lávelo con agua y déjelo secar naturalmente, no use fuentes de calor directo para secar.

El incumplimiento de las operaciones de limpieza puede conducir al riesgo de infecciones cruzadas debidas a la presencia de secreciones y/o residuos. Durante todas las operaciones de control y desinfección, el operador debe usar equipos de protección individual adecuados, como guantes, gafas, etc.

Cuando el procedimiento de limpieza incluya algún producto desinfectante, seguir atentamente las instrucciones del fabricante del producto utilizado en lo referente a la modalidad de aplicación y tiempo de contacto. Asegúrese de haber tomado todas las precauciones necesarias para garantizar que no haya riesgos de infección cruzada o contaminación de pacientes y operadores.

ASEGÚRESE DE MANTENER LAS ÁREAS QUE SE INDICAN EN LA FIGURA DE LA DERECHA LIBRES DE AGUA Y HUMEDAD.



No realizar la correcta rutina de limpieza podría aumentar el riesgo de infección cruzada, por presencia de fluidos y/o residuos corporales.

El operador siempre debe usar protección personal adecuada, como guantes y mascarilla, etc., durante todos los procedimientos de verificación y limpieza.

07.2. Lubricación y engrase

En general toda parte móvil deberá engrasarse. Nuestros productos salen de fábrica completamente engrasados y lubricados, no obstante, es posible que con el tiempo y uso del producto los elementos se desengrasen, bien por pérdida de lubricación o bien por suciedad.

Limpie y engrase periódicamente las zonas afectadas según las especificaciones del fabricante. Compruebe que no haya piezas flojas, faltantes o desgastadas.

Inspeccione periódicamente todos los elementos móviles para asegurarse que los componentes están apretados.

07.3. Áreas de desgaste

La inspección periódica de los componentes del sistema en busca de signos de desgaste es una medida preventiva que puede reducir las averías. Compruebe especialmente posibles fugas de lubricante, ranuras o cojinetes en mal estado. Debido al uso intenso y continuo de

07 MANTENIMIENTO GENERAL REV. 2026/03

elementos como manetas o palancas es importante examinar periódicamente su correcto funcionamiento.

En caso que se requiera el cambio de un componente desgastado, debe ponerse en contacto con nuestro departamento comercial para obtener más información sobre el pedido de repuestos y su instalación.

La reparación o sustitución de componentes de los productos debe ser efectuada necesariamente por el personal cualificado, es decir, que haya recibido una formación por parte del Fabricante, Promeba S.L. y siempre se deben usar repuestos originales.

Promeba S.L. declina cualquier responsabilidad por cualquier daño, directo o indirecto, que sea una consecuencia de un uso inadecuado de los repuestos y/o de cualquier intervención de reparación efectuada por personas no autorizadas.

07.4. Programa de mantenimiento

Aunque la frecuencia de los controles está determinada por factores como las prescripciones legales, el tipo de uso, la frecuencia de uso, las condiciones ambientales durante el uso y el almacenamiento, a continuación se detalla una recomendación sobre el mantenimiento que el equipo de tener para un correcto funcionamiento durante toda su vida útil.

Todas las actividades de mantenimiento y revisión deben registrarse y documentarse con los informes de intervención técnica correspondientes, y la documentación deberá mantenerse al menos durante 10 años a partir del final de vida útil del producto y deberá ponerse a disposición de las Autoridades competentes y/o del Fabricante, cuando la soliciten.

Resumen de mantenimiento	A cada uso	Cuando sea necesario	Cada mes	Cada año	Cada 4 años
Desinfectar	X				
Limpiar		X			
Inspeccionar	X	X			
Lubricar		X		X	
Comprobar apriete tornillos				X	
Reemplazar ruedas					X
Reemplazar lona asiento					X
Reemplazar cinturones					X

Tanto para el procedimiento de desinfección como para el de limpieza, se debe de seguir el punto 7.1 de este manual.

Durante el procedimiento de inspección, que se debe realizar después de cada uso, se deben de realizar las siguientes tareas:

- Comprobar que estén presentes todos los componentes.
- Comprobar la integridad del dispositivo, es decir, que no hay roturas, grietas, agujeros ni cortes.
- Comprobar el desgaste del producto siguiendo el apartado 7.3 del presente manual.
- Comprobar que las partes móviles se deslizan correctamente.

07 MANTENIMIENTO GENERAL *REV. 2026/03*

- Comprobar que los accesorios previstos estén presentes e intactos y que funcionen correctamente.
- Para algunas condiciones de uso, debido a vibraciones o impactos, determinados elementos pueden perder su par de apriete o propiedades de fijación. Revise periódicamente que no haya elementos sueltos, especialmente en las partes móviles. Inspeccione las conexiones mecánicas que puedan existir. Tenga en cuenta y respete siempre los pares de apriete recomendados.

08 RECAMBIOS

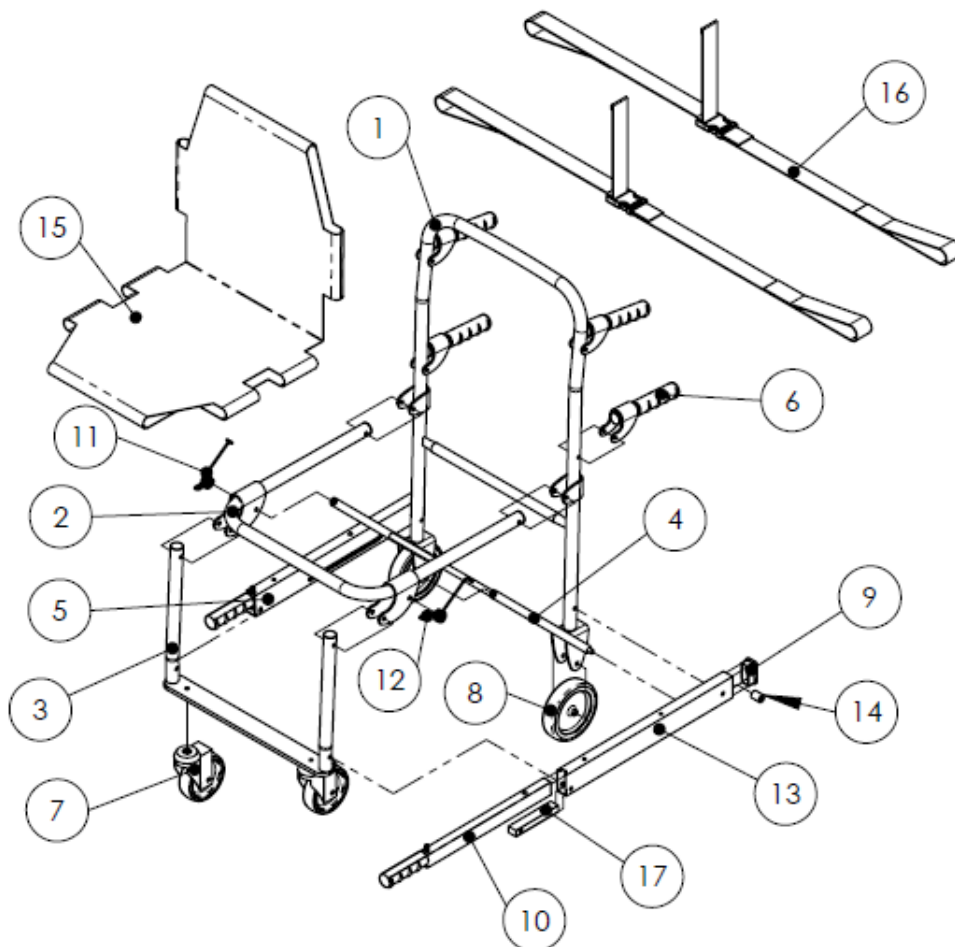
REV. 2026/03

Para solicitar un repuesto indicar:

- Número y descripción del conjunto en el que se encuentra la pieza necesaria (ver tabla)
- Señalar la pieza del dibujo, o la zona donde se encuentra.

Siguiendo estas indicaciones, nuestro departamento comercial le facilitará un plano detallado del conjunto para que pueda especificar la referencia del recambio requerido.

Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES	Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES
1	CONJUNTO RESPALDO	10	MANETAS TELESCÓPICAS
2	CONJUNTO BASE	11	MUELLE DERECHA
3	CONJUNTO PATAS DELANTERAS	12	MUELLE IZQUIERDA
4	CONJUNTO ESLABÓN MÓVIL	13	TUBO AMARRE DELANTERO IZDA
5	TUBO AMARRE DELANTERO DCHA	14	CASQUILLO
6	MANETAS	15	LONA
7	RUEDAS DELANTERAS (ø 75 para PS-172 y ø 125 para PS-173)	16	CINTURONES
8	RUEDAS POSTERIORES (ø 100 para PS-172 y ø 200 para PS-173)	17	POSTIZO INTERIOR
9	TAPÓN		



11 AVISOS LEGALES

REV. 2026/03

- Es posible que este documento contenga imprecisiones técnicas o errores tipográficos.
- Periódicamente se efectúan cambios en la información aquí contenida; dichos cambios se incorporaran en nuevas ediciones de la publicación.
- Promeba, S.L. se reserva el derecho a realizar, si lo considera oportuno, cualquier modificación o mejora en los productos que se describen en esta publicación.
- Promeba, S.L. puede tener patentes o solicitudes de patentes pendientes que aborden temas descritos en este documento. La posesión de este documento no confiere ninguna licencia sobre dichas patentes.
- La información contenida en este documento no afecta ni cambia las especificaciones o garantías del producto de Promeba, S.L.
- Ninguna parte de este documento deberá regir como licencia explícita o implícita o indemnización bajo los derechos de propiedad intelectual de Promeba, S.L. o de terceros.
- Toda la información contenida en este documento se ha obtenido en entornos específicos y se presenta como ilustración. Los resultados obtenidos en otros entornos operativos pueden variar.
- Promeba, S.L. puede utilizar o distribuir la información que le suministre el cliente de la forma que crea oportuna, sin incurrir en ninguna obligación con el cliente.

12 GARANTÍA DE PRODUCTO

REV. 2026/03

Promeba, S.L. garantiza que sus productos han pasado satisfactoriamente todos los controles de calidad establecidos, tanto funcionales, como materiales. La duración de la garantía es de 2 años a partir de la fecha de compra del producto.

Esta garantía tendrá validez solamente cuando se presente con la factura original o comprobante de compra (indicando la fecha de compra, modelo y el nombre del distribuidor) junto con el producto defectuoso durante el periodo que cubre la garantía. Promeba, S.L. se reserva el derecho a no ofrecer el servicio de garantía gratuito si no se presentan los documentos indicados o si la información que los mismos contienen es incompleta o ilegible.

1. Esta garantía no será de aplicación si el nombre del modelo o el número de serie del producto ha sido alterado, borrado, ha desaparecido o resulta ilegible.

2. Esta garantía no cubre los gastos de transporte ni los riesgos derivados del transporte de su producto a y desde Promeba, S.L.

3. Esta garantía no cubre ninguno de los supuestos siguientes:

- b. Mantenimiento periódico y reparación o sustitución de piezas derivado del uso y desgaste normales.
- c. Material fungible (componentes que se prevé necesiten recambios periódicos durante la vida del producto, tales como baterías no recargables, bombillas, etcétera).
- d. Daños o defectos derivados del uso, funcionamiento o tratamiento del producto indebidos y no por causa de un uso normal del producto.
- e. Daños derivados de:
 - i. Uso indebido, incluido:
 - a. El tratamiento que derive en daños o cambios físicos, superficiales o de apariencia del producto.
 - b. La instalación, utilización o almacenamiento del producto de manera que no respete las

instrucciones descritas por Promeba, S.L.

- c. El mantenimiento del producto de manera que no respete las instrucciones de Promeba, S.L. para su debido mantenimiento.
- d. La instalación o utilización del producto de manera que no respete las normas técnicas o de seguridad del país donde es usado o instalado.
- ii. Utilización de componentes no proporcionados con el producto o instalación incorrecta de partes accesorias no testadas anteriormente.
- iii. Estados o defectos del sistema en el que se usa o se incorpora el producto con la excepción de otros productos Promeba, S.L. diseñados para su uso con el producto.
- iv. Utilización del producto con accesorios, unidades periféricas y otros productos de un tipo, condición o normas no establecidas por Promeba, S.L.
- v. El fabricante o distribuidor será el único responsable en decidir el envío de las piezas para su reparación, o bien la sustitución del producto en su totalidad. En ningún caso se enviarán operarios para dicha reparación o sustitución del producto.

Excepto en los casos mencionados más arriba, Promeba, S.L. no otorgará garantías con relación al producto, el funcionamiento, la precisión, la fiabilidad o la adaptabilidad a una finalidad del equipo lógica o de otro tipo. Si esta excepción no es lícita o contemplada por la ley vigente, Promeba, S.L. limitará o excluirá sus garantías sólo en la medida en que la ley vigente lo permita.

La única obligación por parte de Promeba, S.L. en relación con esta garantía es reparar o sustituir las piezas sujetas a los términos y condiciones de esta garantía. Promeba, S.L. no es responsable de la pérdida o daño de productos, esta garantía u otros, incluyendo pérdida económica o daños no evaluables; el precio pagado por el producto; pérdida de beneficios, ingresos, información, usufructo o utilización del

12 GARANTÍA DE PRODUCTO

REV. 2026/03

producto o de productos asociados o pérdida o daños indirectos, accidentales o críticos.

Esta cláusula se refiere a si la pérdida o daños es debida a deterioro o inoperatividad del producto asociado por defectos o indisponibilidad de Promeba, S.L., que ha causado un tiempo de inactividad, la pérdida del tiempo del usuario o una interrupción del negocio.

En los casos en los que la ley prohíba o limite estas exclusiones de responsabilidad, Promeba, S.L. excluirá o limitará su responsabilidad sólo en la medida en la que la ley vigente lo permita. Por ejemplo, hay países que prohíben la exclusión o limitación de daños provocados por negligencia, negligencia temeraria, falta deliberada, fraude y actos similares. La responsabilidad de Promeba, S.L. en esta garantía no excederá, en ningún caso, el precio pagado por el producto, pero si la ley vigente permite únicamente limitaciones de responsabilidades mayores, éstas se aplicarán.



Todos los derechos reservados. Reservado el derecho ha modificaciones sin previo aviso.
Promeba, S.L. no se considera responsable de los daños causados por la falta o la inexactitud de la información aquí mencionada.

*All rights reserved. Variations can be done whitout notice.
Promeba, S.L. is to be considered not responsible for damages caused by the lack or the wrongness of the information here mentioned.*



Productos Metálicos del Bages, SL

Ctra C-16 Km 59.5 · 08650 Sallent (Barcelona) · SPAIN

T. 93 837 12 00

promeba@promeba.com · www.promeba.com